

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información



SI-0038/2013

AENOR certifica que la organización

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

dispone de un sistema de gestión de seguridad de la información conforme con la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2014

para las actividades:

Los sistemas de Información que dan soporte a los servicios de:

- Autoridad de certificación de la Abogacía
- Ventanilla Única
- Censo General de Letrados
- Sistema de Gestión Integral de la Abogacía (SIGA)
- Registro electrónico de Entradas/Salidas
- Expediente electrónico de Justicia Gratuita
- Portal JusticiaGratuita.es
- Intranet de Servicios Colegiales RedAbogacía
- Alojamiento web
- Correo electrónico "Correo Abogacia"
- Formación Abogacía
- Centralita de guardias.
- Expediente Nacionalidad

de acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente a la fecha de emisión del certificado.

que se realizan en:

PO DE RECOLETOS, 7-9 2º. 28004 - MADRID

Fecha de primera emisión: 2013-12-27

Fecha de última emisión: 2020-09-29

Fecha expiración último ciclo de certificación: 2019-12-27

Fecha de auditoría de renovación: 2020-06-08

Fecha de expiración: 2022-12-17

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

